

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

MEMORANDO DRPM-130-2023

BS
15

PARA: **DOMÍNICO LUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: **MARCOS RUEDA MANZANO**
Director Regional de Panamá Metropolitana encargado

ASUNTO: Informes técnicos de la inspección realizada al EsIA, proyecto Cat. II
LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)

FECHA: 19 de mayo de 2023



Por este medio, se remite informe técnico de inspección CAT. II DRPM-No. 006-2023, de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental y el informe técnico de inspección No.005-2022 de la sección Forestal de la Regional del Panamá Metropolitana, correspondiente al estudio de impacto Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, correspondiente al proyecto denominado “**LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**”, promovido por la sociedad **LA PERLA RESORT & MARINA CORP**.

Adjunto los siguientes informes:

DRPM-No. 006-2023

No.005-2022

Correos electrónicos de la coordinación y programación.

Sin otro particular,

C.C. Expediente:
MRM/AMM
105



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN CAT. II DRPM-No. 006-2023

I. DATOS GENERALES

PROYECTO:	“LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)”	
PROMOTOR:	LA PERLA RESORT & MARINA CORP	
CATEGORÍA:	II	
FECHA DE INSPECCIÓN	14 DE ABRIL 2023	
FECHA DE INFORME	18 DE MAYO DE 2023	
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL, DISTRITO DE BALBOA Y PROVINCIA DE PANAMÁ	
EXPEDIENTE DRPM:	DRPM-IF-048-2023	
PARTICIPANTES:	EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO	VICTOR FORERO MAYER BEHAR
	MIAMBIENTE-NIVEL CENTRAL	EDILMA SOLANO
	SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL. MIAMBIENTE-DRPM.	MAYSIRIS MENCHACA
	SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL. MIAMBIENTE-DEIA	JORGE SANCHEZ ANALIA SANCHEZ KEITLYN GONZÁLEZ
	SECCION FORESTAL MIAMBIENTE-SEFOR	ENRIQUE BETHANCOURT
	DIRECCION REGIONAL DE AREAS PROTEGIDAS MIAMBIENTE-DRAP	GABRIEL RAMOS
	AMP	JOSE DIMAS GONZALEZ
	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	JUAN DE ANDRADE
	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)	JAISSETH GONZALES

II. ANTECEDENTE

- Que en fecha 02 de febrero de 2023, se recibe en la Dirección Regional del Panamá Metropolitana del Ministerio del Ambiente, el Memorando-DEEIA-008-0102-2023 de 01 de febrero de 2023; a través del cual la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Ambiente, realiza envío del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, correspondiente al proyecto denominado “LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)”, promovido por la sociedad **LA PERLA RESORT & MARINA CORP.**; en cumplimiento del artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009 y modificado por el artículo 8 Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011.
- Seguidamente en fecha 10 de febrero de 2023 se establece fecha y programación de la visita técnica al polígono sujeto en evaluación, que a través de notas y memorando, se emiten las invitaciones a las Unidades Ambientales Sectoriales

(UAS) y promotor del proyecto. También se informa la coordinación de inspección al proyecto por medio de correo electrónico para mayor comunicación de las Unidades Ambientales Sectoriales y al promotor.

- Que en fecha 08 de febrero de 2023, el señor Hermínio Rodríguez coordinador del proyecto en evaluación hasta esta fecha, comunica por medio de correo electrónico, que debido a problemas de logística sugiere la programación con fecha posterior (17 de febrero de 2023) para la inspección ya programada.
- Que en fecha 10 de febrero de 2023, la licenciada Analilia Castillero, jefa del Departamento de Estudios de Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, informa por vía electrónica que el día 17 de febrero es una fecha complicada para movilizarse a Nivel Nacional, incluyendo islas, lo cual sugiere que se considere otra fecha para la programación de inspección de campo.
- Que en fecha 13 de febrero la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, considera la fecha 16 de febrero del 2023 nueva programación de la inspección ocular, vía de correo electrónico, sin embargo el señor Hermínio Rodríguez coordinador del proyecto “LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)” indica que por problemas de logística y ajenos a nuestra voluntad, informo que no podrá coordinar la gira del día 16 de febrero de 2023 y que los próximos correos sean dirigidos al señor Mayer Behar (mayer4100@gmail.com) para la debida coordinación.
- Que en fecha 23 de febrero de 2023, la Sección Operativa de Seguridad Hídrica de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, emite memorando DRPM-SOSH-009-2023, dirigido a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, donde remite informe técnico DRPM-SOSH-010-2023 correspondiente a la evaluación técnica EsIA, Categoría II, proyecto “LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)”.
- Que en fecha 23 de febrero de 2023 la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente emite memorando DRPM-047-2023, dirigido a la Dirección Nacional de Impacto Ambiental informando, recibido 28 de febrero de 2023, donde se remite informe técnico No. 23-02-2023 correspondiente a la evaluación técnica EsIA, Categoría II, proyecto “LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)”.
- Que en fecha 24 de febrero de 2023 la Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente emite memorando DRPM-049-2023, dirigido a la Dirección Nacional de Impacto Ambiental, recibido 28 de febrero de 2023, de se remite copia de informe técnico DRPM-SOSH-010-2023 correspondiente a la evaluación técnica EsIA, Categoría II, proyecto “LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)” por parte de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica de la 2023 la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente
- Que en fecha 13 de marzo de 2023, el señor MAYER BEHAR, personal coordinador y Project Manager de la empresa promotora la sociedad **LA PERLA RESORT & MARINA CORP.**, a través de vía de correo electrónico, comunica al Departamento de Estudios de Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en que consiste la primera etapa del proyecto en sujeto en evaluación y también como la nueva figura en coordinación y seguimiento del proyecto en mención.
- Que en fecha 14 de marzo de 2023, el Departamento de Estudios de Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, por medio de correo electrónico informa al coordinador de

la empresa promotora la sociedad LA PERLA RESORT & MARINA CORP.; culminar la coordinación de la inspección requerida para dar continuidad a su trámite.

- Qué fecha 31 de marzo de 2023, el señor MAYER BEHAR, personal coordinador de la empresa promotora la sociedad **LA PERLA RESORT & MARINA CORP.**; por medio de vía de correo electrónico, solicita programación de inspección ocular del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto **LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**; para el día 14 de abril del presente año, ya que en fechas anteriores no se fue al sitio sujeto en evaluación.
- Qué fecha 03 de abril de 2023, el Departamento de Estudios de Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, por medio de correo electrónico informa al coordinador de la empresa promotora la sociedad LA PERLA RESORT & MARINA CORP.; lo siguiente: Que en seguimiento a la consulta, se puede realizar la inspección en la fecha propuesta, pero debe de terminar de coordinar detalle con la Dirección Regional Metropolitana.
- Que en fecha 04 de abril de 2023, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente, comunica por medio de vía de correo electrónico la programación de la inspección ocular al proyecto “**LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**” para el día 14 de abril de 2023 y a la vez se emiten notas de invitación a La Unidades Ambientales Sectorial, promotor, secciones yo/ departamentos técnicos de la Dirección Regional PANAMÁ Metropolitana del Ministerio de Ambiente que forma parte del proceso de evaluación de impacto ambiental del proyecto e mención.

III. OBJETIVO

Realizar inspección técnica ocular al área propuesta para el desarrollo del proyecto a fin de determinar si las características descritas para los ambientes físicos, biológicos, socioeconómicos referidas en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “**LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**”; guardan correlación con las características observadas en campo.

IV. BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de 40 edificios de 5 plantas con apartamentos de 1 y 2 recamaras, consistentes cada uno en un condominio hotel (condohotel), un hotel constituido físicamente por nueve edificios de cuatro plantas para las habitaciones, dos piscinas, área de recepción, baños y vestidores de las piscinas, saunas, área de masajes y descanso, planta de tratamiento de aguas servidas, Planta generadora de energía: obtenida de una turbina de gas tipo Solar Turbines, modelo Mars de 10.7 mega watts, la cual suplirá las necesidades de los edificios, hotel y futura marina. Esta planta de gas será capaz de utilizar el biogás que será generado por la planta de tratamiento de aguas. Un helipuerto que contara con todas las especificaciones de la Autoridad de Aeronáutica Civil y estará ubicado en el lote n°5, cerca del área destinada para uso social y del futuro hotel. Se ubica en San Agustín, corregimiento de San Miguel, Isla del Rey, distrito de Balboa, Provincia de Panamá. La superficie total de este proyecto es de 93 hectáreas con 0203.317 m² y se ubica dentro de la finca N°6766, inscrita en el tomo 220, folio 312316 de la sección de propiedad privada del registro público de la provincia de Panamá.

DETALLES DE LA INSPECCIÓN:

Que en fecha 14 de abril de 2023, siendo las 11:00 a.m. nos apersonamos al polígono propuesto para el desarrollo del proyecto categoría II, denominado “**LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**”, a fin de realizar inspección técnica ocular del área.

En el lugar fuimos atendidos por el equipo técnico del promotor se identificó como los señores MAYER BEHAR y VICTOR FORERO se le informó el motivo de nuestra visita y

seguidamente procedimos a efectuar un recorrido perimetral por el polígono donde se desarrollará el proyecto.

Durante el recorrido se realizaron actividades tales como: toma de fotografías, observación y verificación de aspectos físicos y biológicos propios del sitio.

V. OBSERVACIONES AL AMBIENTE FÍSICO

Ubicación: El proyecto se localiza en la Isla del Rey, dentro del Archipiélago de Las Perlas dentro del corregimiento de La Esmeralda, distrito de Balboa, provincia de Panamá. Para llegar al sitio es por vía marina, se procedió a tomar una embarcación (Ferry) en la Isla Flamenco, en la Calzada de Amador como punto de referencia de partida en horas desde las 7: am de la mañana. A las 10: 13 am de la mañana llegamos frente a la Isla de San Miguel, para después traslado en una embarcación más pequeña para llegar a la Isla del Rey. A las 10: 52 am de la mañana llegamos al sitio propuesto del proyecto de denominado “LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)” para el recorrido.

Topografía: Se observó que el área propuesta para el desarrollo del proyecto presenta topografía irregular y en ciertos lugares durante el recorrido con zonas pendientes pronunciadas, también parte del proyecto contempla la zona de rivera de playa. El sitio como se encuentra una isla colinda con el Océano pacífico, con rivera de playa y con el bosque presente en tierra firma, es una zona que aún no cuenta con intervención por la mano del hombre.

Hidrología: El polígono se encuentra inmerso en una isla rodeada por el Océano Pacífico, además en el recorrido se observó la colindancia con la Quebrada San Agustín.

Calidad del aire: En el área sur del proyecto existe una carrera de tierra y por el movimiento de flujo de los vehículos se pudo evidenciar partículas de polvo. Sin embargo con es una Isla se observó la presencia de viento que levantaba la arena de la costa de la playa.

Ruido: El ruido percibido es propio de la zona Isleña, por los oleajes y de las aves que se encontraba en las copas de los árboles.

Olores: Dentro del área determinada o polígono no se detectó o evidencio ninguna fuente generadora de olores o que sea perjudicial.

OBSERVACIONES AL AMBIENTE BIOLÓGICO

Flora:

Se evidencio que la flora existente predomina conformada por el soto bosques, rastrojos, gramíneas, árboles y palmeras de gran tamaño.

Fauna: Al momento de la inspección se observó aves y grillos. También se observó fauna marina como caracoles en la rivera de playa.

VI. ANALISIS TECNICO

Para los ambientes físicos y biológicos se constató que no se ha impactado y mantienen las mismas condiciones naturales.

En el recorrido de la inspección se realizaron consultas y comentarios a la información presentada en el EsIA y lo observado en campo lo cual el promotor deberá aportar:

- Unificar y describir cuantas edificaciones y actividades contará el desarrollo del proyecto.
- Planos legibles de la huella del proyecto a impactar.

- Aclarar si contarán con el desarrollo de una marina flotante y helipuerto, lo cual si su respuesta es afirmativa debe de describir estas actividades, presentar planos e identificar el impacto, valorización y medidas de mitigación.
- Indicar cuantas carreteras van a tener para el desarrollo de la obra y que cuente con la aprobación del diseño por parte de la autoridad competente. Además aportar la identificación de impacto, valorización y medida de mitigación.
- Presentar planos topográficos que muestren las elevaciones actuales y las alcanzar con su balance de material.
- Especificar las cotas y pendientes necesarias sobre los niveles del terreno actual y su relación con los niveles a alcanzar, todo esto con la finalidad de ser cotejados con planos topográficos.

Además se debe de considerar la información contemplada y aportada en el informe técnico de evaluación DRPM-SEIA-No. 23-02-2023 remitido a la Dirección Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental a través del memorando DRPM-047-2023 recibido 28 de febrero.

A continuación se presenta imágenes fotográficas tomadas en el recorrido de la inspección ocular realizada:



Figuras 1 y 2: Se observa la reunión informativa donde los representantes por parte del promotor explican la localización y la huella del proyecto con sus facilidades y también los sitios a recorrer en la inspección.



Figura 3: Se observa rivera de playa donde se encuentra el letrero de un EsIA aprobado además el técnico del promotor indica que esta zona no está contemplada para el desarrollo del proyecto en evaluación.

Figura 4: Se evidencia el medio de transporte en una embarcación pequeña donde se trasladó el personal de las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) y del promotor para llegar al sitio del proyecto en la Isla del Rey.



Figura 5: Se evidencia la vegetación existente del lugar conformada por rastrojos, arbustos y árboles.

Figura 6: En el recorrido se constató que la zona no está intervenida por el hombre mantiene su paisaje natural



Figura 7: Se muestra la rivera de playa de la Isla del Rey específicamente el recorrido que se realizó para adentrarse al polígono del proyecto.

Figura 8: Se muestra el paisaje natural de toda la zona. Esta imagen se enmarca en el punto más alto del recorrido de la inspección donde se muestra la rivera de playa vegetación y punto más alto del lugar recorrido.



Figura 9: Personal de las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) con el personal del promotor del proyecto realizando el recorrido de la inspección del polígono a desarrollar.

Figura 10: Se muestra topografía plana en unas de la zona recorrida, además el lugar se observó que el lugar lo conforma un bosque húmedo tropical.



Figura 11: Se evidencia topografía accidentada o socabon de la superficie del suelo por la acción de la erosión por escorrentian de la lluvia.



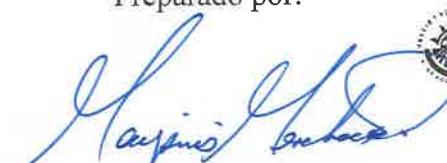
Figura 12: Se evidencia fauna marina en la rivera de la playa (caracol).

Además se adjunta correos electrónicos de la coordinación y programación de la inspección ocular.

VII. RECOMENDACIONES:

Luego de la revisión del documento y la inspección ocular realizada al área correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado **LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**, se recomienda solicitar información complementaria a fin de aclarar las observaciones indicadas en el presente informe y evaluar la viabilidad ambiental del Estudio de Impacto Ambiental presentado.

Preparado por:



MAYSIRIS MENCHACA

Técnica Evaluadora

Revisado por:



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA,
ING. EN MANEJO DE
CUENCAS Y AMBIENTE
IDONEIDAD: 8.2M-16 *



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JUAN DE DIOS ABREGO ALVIANZA
MGTER. EN C. AMBIENTALES
C/ENF. M. REC. NAT
IDONEIDAD: 2,904-93-MDE *

JUAN ABREGO

Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

Refrendado por:



MARCOS RUEDA MANZANO

Director Regional de Panamá Metropolitano, Encargado

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION FORESTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCION 005-2022

1-GENERALIDADES:

A-ACTIVIDADES: Inspección al área donde se desarrollara el proyecto LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA).

B-UBICACION: Quebrada San Agustín, Corregimiento de San Miguel, Distrito de Balboa, Provincia de Panamá.

C-FECHA DE INNSPECCION: 14 de Abril de 2023.

D-FECHA DE INFORME: 02 de Mayo de 2023.

E-PARTICIPANTES: Técnico Enrique Bethancourt - Sección Forestal, Ing. Maixiris Menchaca - Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

2-ANTECEDENTES:

Cumpliendo con lo indicado en el Memorando DRPM-SEIA-097-2023, suscrito por el Ing. Juan Abrego Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, donde solicita a un funcionario de la Sección Forestal para que acompañe a la inspección de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del Proyecto denominado LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA).

3-OBJETIVO:

Realizar inspección de campo, al área del Proyecto denominado LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA) Promovido por la Sociedad LA PERLA RESORT & MARINA CORP.

4-DETALLES DE LA INSPECCION:

El día 14 de abril de 2023, a las 11:20 am se realiza inspección de campo para corroborar que el área donde se desarrollará el Proyecto denominado LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA). Cuyo promotor es la Sociedad LA PERLA RESORT & MARINA CORP, el cual se ubica en Quebrada Agustín, corregimiento de San Miguel, distrito y provincia de Panamá.

El área donde se desarrollará el proyecto y luego de la inspección realizada se pudo observar que presenta una vegetación clasificada como bosque secundario con desarrollo intermedio y bosque secundario joven (rastrojos) donde se desarrollará la primera etapa del proyecto.

Fotos de la Inspección





Vistas fotográficas de la vegetación encontrada dentro de los límites del proyecto La Perla Resort & Marina.

5-ANALISIS TECNICO

La vegetación donde se desarrollará el proyecto denominado LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA). Promovido por la Sociedad LA PERLA RESORT & MARINA CORP. está constituida por bosque secundario con desarrollo intermedio y bosque secundario joven (rastrojos) con más de cinco (5) años, dentro del área donde se desarrollara el futuro proyecto se encontraron especies arbustiva nativas como lo son: Higuerón (Ficus luschnathiana), Jobo (Spondian mombin), Guácimo (Guazuma ulmifolia, Guarumo (Cecropia peltata), Malagueto (Xilopia frutescens) y palma uvita (Bactris guineensis) entre otras, las mismas no representan valor comercial estas especie se encuentran dentro del área del proyecto como se describe en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proceso de evaluación.

6-CONCLUSIONES:

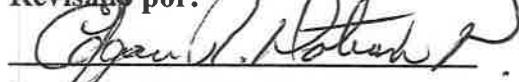
Durante la inspección se verifico que en el área donde se desarrollara el proyecto denominado LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA), el tipo de vegetación es bosque secundario con desarrollo intermedio y bosque secundario joven (rastrojos) no se encontraron especies arbustivas de valor comercial. La Sociedad LA PERLA RESORT & MARINA CORP. El promotor del proyecto, deberá solicitar el permiso de indemnización ecológica, al momento que se apruebe el EIA categoría II. Los arboles a talar dentro del área de impacto deberán ser marcados y solicitados ante el Ministerio de Ambiente para previa inspección antes de realizar cualquier tipo de tala en el lugar. Se encontró un cuerpo de agua Quebrada Agustín que atraviesa todo el área de impacto al mismo lo conforma el bosque de protección o galería el cual se deberá proteger como lo establece la ley 1 del 3 de febrero de 1994 en el capítulo III, artículos 23, 24.

Elaborado por:


Enrique Bethancourt

Tec. Enrique Bethancourt
Sección Forestal – Dirección Regional Panamá Metropolitana

Revisado por:


Edgar Naterón N.

Jefe Sección Forestal- Dirección Regional Panamá Metropolitana

Re: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>

Mar 02/05/2023 9:13

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Mil gracias

On Tue, May 2, 2023, 9:18 AM Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa> wrote:

Buen día señor Mayer, si le informaron que cuenta con nota aclaratoria debe de apersonarse a las Oficinas de la Dirección Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente en Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá.

Saludos.

De: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>

Enviado: lunes, 1 de mayo de 2023 19:07

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Asunto: Re: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Buenas noches Lic por que oficina tengo que Pasar a Buspar la Nota aclaratoria??

On Thu, Apr 13, 2023, 2:53 PM Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa> wrote:

1 Enrique Betancurt

2 Jahiseth Gonzales

3 Maysiris Menchaca 8-827-2117

4 Johana Atencio 8-966-2082

5 Juan De Andrade 8-280-282.

6 Jorge Sanchez 8-829-1648

7 Edilma Solano 2-716-644

8 Keitlyn González 8-945-2313

9 Analía Martínez 9-756-876

10 Gabriel Ramos 8-944-1674

Listas de personas confirmadas para la inspección.

Saludos.

De: Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>

Enviado: jueves, 13 de abril de 2023 13:50

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Asunto: RE: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Hola Maysiris

Me comunique con Gabriel Ramos quien está encargado del RFV Taboga para que participe de la inspección de mañana del proyecto La Perla Resort & Marina, adjunto sus datos

Gabriel Ramos cip. 8-944-1674
tel 6987-6878

atte

Marta

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Enviado: jueves, 13 de abril de 2023 8:50

Para: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; Herminio Rodriguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <cmoreno@miambiente.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; MINSA-Atala Milord <atala_milord@hotmail.com>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; llore@miviot.gob.pa <llore@miviot.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>

Asunto: RV: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Por este medio adjunto las notas de invitación para la inspección.

Recordar confirmar participación con los nombres y cedulas correspondientes.

Saludos.

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Enviado: martes, 4 de abril de 2023 14:26

Para: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; mayer4100@gmail.com <mayer4100@gmail.com>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; Herminio Rodriguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <cmoreno@miambiente.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; MINSA-Atala Milord <atala_milord@hotmail.com>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>

Asunto: RE: la Perla Marina and Resort primera fase 1

En esta ocasión nos dirigimos a usted con la finalidad de comunicarle que en fecha 14 de abril de 2023, se programa inspección técnica ocular al área correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, del proyecto denominado **LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**, cuyo promotor es la sociedad PERLA RESORT & MARINA CORP., ubicada en el corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa, provincia de Panamá.

Comunicamos que el punto de partida es en Amador en la Isla Flamenco en horas de 6:30 am (regresamos el mismo día).

Es importante confirmar asistencia.

Por este medio se enviran las notas de invitación formal.

Esta fecha fue coordinada y propuesta en conjunto con el promotor para evitar inconvenientes.

De: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>

Enviado: lunes, 3 de abril de 2023 10:51

Para: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>

Cc: Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>;

Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Asunto: RV: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Así es. La licda. Menchaca es la evaluadora del EsIA, en la Dirección Regional.

A nivel central los evaluadores son la Licda. Solano y el Ing. Sánchez. Todos copiados en los correos.

Saludos atentos,

De: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>

Enviado: lunes, 3 de abril de 2023 09:37

Para: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>

Asunto: Re: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Me plan es viajar a Panama en 9 Para poder hacer todas Las coordinaciones necesarias tengo que hablar con la Lic Menchaca Para esas coordinaciones?? Por favor me confirma muchas gracias por su ayuda

On Mon, Apr 3, 2023, 10:08 AM Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa> wrote:
Buen día Sr. Behar:

En seguimiento a su consulta le indico, que, si tiene todo confirmado, la inspección se puede hacer el día que usted propuso. Para la misma, debe terminar de coordinar detalles con la Dirección Regional Metropolitana (salida desde dónde, hora, fecha, quién estará para entregar los boletos del ferry, hora aproximada de retorno, etc.), y tener en cuenta todo lo señalado en el correo anterior, toda vez, que las UAS y Direcciones Nacionales, deberán confirmar la disponibilidad y asistencia.

Saludos atentos,

De: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>

Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 17:55

Para: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>

Asunto: Re: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Disculpe lic Analilia no estoy entendiendo su repuesta a mi pregunta fue se puede hacer la inspección física El 14 de Abril ??

On Fri, Mar 31, 2023, 6:14 PM Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa> wrote:
Buenas tardes Sr. Mayer:

En seguimiento a su solicitud, el día 14 de marzo se le indicó que debía culminar la coordinación de la inspección para poder continuar con su trámite.

En la conversación sostenida vía telefónica, se le había indicado que en el proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, participan otras Direcciones y las Unidades Ambientales Sectoriales, las cuales deben sustentar su informe técnico basado en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, el cual establece:

Inspección Ocular: Visita que se realiza al área prevista para el desarrollo de una obra, actividad o proyecto con el objeto de precisar las características del entorno, las condiciones topográficas, la vista, la orientación y cualquiera otra determinante que pueda dar una mejor idea de las condiciones del área del proyecto.

Además, en su Artículo 41, señala que:

El procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental se gestionará en tres (3) fases:

a. ...

b. Fase de evaluación y análisis: Durante esta fase, la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, así como las Unidades Ambientales Sectoriales y Municipales evaluarán el Estudio de Impacto Ambiental según su Categoría, evaluando los diferentes aspectos técnicos, ambientales y de sostenibilidad ambiental del respectivo estudio. Se verificará si desarrolla adecuadamente los contenidos formales y de fondo exigidos por este Reglamento, y si el proyecto, obra o actividad objeto del Estudio de Impacto Ambiental no afecta significativamente los criterios de protección ambiental o bien si se presentan

*medidas adecuadas de mitigación, compensación o reparación de tales.
c...*

Artículo 9. Las Administraciones Regionales de la ANAM tendrán las siguientes funciones y responsabilidades:

i. Realizar las inspecciones pertinentes a fin de verificar en campo lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, obra o actividad dentro del proceso de evaluación del mismo.

Siendo así, le indicamos que no se puede limitar la participación en las inspecciones de las instituciones que se encuentren participando en la evaluación de un Estudio de Impacto Ambiental, objeto de una actividad, obra o proyecto que se pretenda desarrollar.

Agradecemos gestionar con la Dirección Regional Panamá Metropolitana, del Ministerio de Ambiente, la logística, a fin de que se facilite la participación en la inspección de todas Unidades Ambientales Sectoriales con competencia en la evaluación de su Estudio y las Direcciones Nacionales de MiAmbiente.

Para ello, deberá proponer y confirmar las fechas, horas de salida, lugar de encuentro y la persona de contacto por parte del promotor.

Saludos cordiales,

De: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 10:49
Para: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>
Asunto: Re: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Buenos dias lic Analilia queria Saber si podemos coordinar la visita al proyecto el dia Viernes 14 Abril yo estaría viajando El Dia 10 de abril Para hacer todo Las coordinaciones necesarias saludos a la espera de su respuesta
Mayer mi cell 015618099801 gracias

On Tue, Mar 14, 2023, 2:31 PM Mayer Behar <mayer4100@gmail.com> wrote:
Ok por favor avíseme cual es el siguiente paso.

Gracias,

Mayer

On Tue, Mar 14, 2023, 1:48 PM Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa> wrote:
Buenas tardes:

Recibido su correo.

Agradecemos culminar la coordinación de la inspección requerida para dar continuidad a su trámite.

Saludos atentos,

De: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>
Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 13:18
Para: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>
Asunto: la Perla Marina and Resort primera fase 1

Analilia Castillero Pinzon muchas gracias por tomar el tiempo para recibir mi llamada de teléfono este email es para confirmar lo conversado .
El estudio se hace en base a lo que se va construir en la fase 1 el tiempo estimado es de 12 años vamos a comenzar con un Hotel con 100 habitaciones que cuenta con áreas de recreo piscina comedor gimnasio y restaurant la calle principal de acceso a la planta de tratamiento que cuenta con una capacidad de 25000 galones la planta cuenta con compuertas para el uso

del volumen a tratar de acuerdo a las necesidades la electricidad la va proporcional 2 generadores de gas de 200 KW los edificios adicionales son propuestas para la futura expansión de la fase 1 el agua se va hacer con un sistema de microfiltrado para consumo humano adjunto plano de la fase 1 es la parte que figura con color cualquier consulta adicional sobre le proyecto me pueden escribir a mi correo Mayer4100@gmail.com me telefono celular directo 01-954-892-8711
POR FAVOR MANDAME UN CORREO CUANDO RECIBA ESTE EMAIL MIL GRACIAS
Mayer Behar
PROJECT MANAGER

Reenvio: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Mié 15/02/2023 13:58

Para: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; LJemmott@pancanal.com <LJemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>

Buenas tardes Lic. Menchaca:

Debido a problemas de logística y ajenos a nuestra voluntad, le informo que no vamos a poder coordinar la gira para este jueves 16 de septiembre. Se nos informó que se comunicarán directamente con la sede central. Le agradezco que los próximos correos sean enviados a la dirección Mayer Behar <mayer4100@gmail.com> para la debida coordinación.

Saludos

Hermínio.

De: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>

Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 11:30

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Cc: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>

Asunto: Re: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Buenas tardes Lic. Menchaca:

Debido a problemas de logística y ajenos a nuestra voluntad, le informo que no vamos a poder coordinar la gira para este jueves 16 de septiembre. Se nos informó que se comunicarán directamente con la sede central.

Le agradezco que los próximos correos sean enviados a la dirección Mayer Behar <mayer4100@gmail.com> para la debida coordinación.

Saludos

Hermínio.

El lun., 13 de febrero de 2023 10:29 a. m., Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa> escribió:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con la finalidad de comunicarle que en fecha jueves 16 de febrero de 2023, se programa inspección técnica ocular al área correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, del proyecto **LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**, cuyo promotor es la sociedad **LA PERLA RESORT & MARINA CORP.**, ubicada en el corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa, provincia de Panamá

El punto de partida es en Amador en la Isla Flamenco en horas de 6:30 am (regresamos el mismo día).

Le agradecemos confirmar su asistencia a esta actividad en la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental al número telefónico 500-0855 extensión 6323 o 6324.

Agradeciendo su atención, quedamos a la espera de su amable respuesta.

Atentamente,

De: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>
Enviado: viernes, 10 de febrero de 2023 13:51
Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>
Cc: Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>
Asunto: RE: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buen día estimada Maysiris:

Consideramos que el viernes 17 de febrero, es una fecha complicada para movilizarse a Nivel Nacional, incluyendo islas, por lo que sugerimos se programe para otra fecha.

Por otro lado, sugerimos que se le solicite al promotor un cronograma de actividades, que comprenda el tiempo de traslado a la Isla (ida y vuelta) y el recorrido al área propuesta para el desarrollo del proyecto, toda vez que, son aproximadamente 93 hectáreas. También verificar que se cuente con accesos o trochas para poder realizar el recorrido.

Quedamos anuentes a sus comentarios.

Saludos atentos,

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>
Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 13:04
Para: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>; mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; ljemmott@pancanal.com <ljemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>; RE; Maysiris Menchaca; miércoles; mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; ljemmott@pancanal.com <ljemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>

36

<storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>

Asunto: RE: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buenas tardes, por este medio se comunica que por razones ajenas a nuestra coordinación la inspección del día de mañana viernes 10 de febrero fue cancelada, por la promotora del proyecto en donde propone que la misma se programe para el próximo viernes 17 de febrero del presente año.

En los próximos días estaremos enviando el correo de confirmación.

Saludos cordiales.

De: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 12:53

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Asunto: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buenas tardes Lic. Menchaca:

Debido a problemas de logística, le informamos que no vamos a poder realizar la gira de inspección al proyecto La Perla Resort & Marina a desarrollarse en La Isla Del Rey en el Corregimiento de San Miguel en la fecha acordada. Le agradecemos su comprensión y preferiríamos realizarla el próximo viernes 17 de Febrero para tener el tiempo suficiente que necesitamos para coordinar la logística.

Le agradecemos su comprensión y esperamos que esta decisión no genere inconvenientes.

Saludos

Hermínio Rodríguez

Coordinador del proyecto.

El mié., 8 de febrero de 2023 10:32 a. m., Forestropyc S.A. <agudofor@forestropyc.com> escribió:

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 10:23 a. m.

Para: mb@terraacquadevelopers.com; agudofor@forestropyc.com; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <miculture-tramites.dnpc@miculture.gob.pa>; ygutierrez@miculture.gob.pa; ljemmott@pancanal.com; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa

Asunto: RE: Nota de Invitación-LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

La dirección es en isla Flarnenco en el Duty Free, se hace el chequeo y nos embarcamos en la parte de atrás.

Saludos!

De: Maysiris Menchaca

Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:25

Para: mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; LJemmott@pancanal.com <LJemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>

Asunto: Nota de Invitación-LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Buenos Días a todos

En seguimiento a la invitación, vía correo, a la inspección ocular del proyecto categoría II denominado "**La Perla Resort & Marina (primera etapa)**", ubicado en el corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa y Provincia de Panamá. promovido por la sociedad "**La Perla Resort & Marina Corp.**" le adjunto la nota formal de parte de la Dirección Regional Panamá Metropolitana Ministerio Mi Ambiente.

El día de inspección la misma se entregará de manera física.

Recordar llegar a tiempo al punto de partida (**6:30am, isla Flamenco**).

Cualquier consulta puede comunicarse al 500-0855, extensión 6383-6324.

Sin más, agradeciendo su participación.

Saludos Maysiris Menchaca

38

RE: Reenvio: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>

Jue 16/02/2023 10:10

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproci.gob.pa <lvillamonte@sinaproci.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; 'MICULTURA-tramites dnpc' <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; LJemmott@pancanal.com <LJemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarerra@idaan.gob.pa <mbarerra@idaan.gob.pa>

Gracias compañeros por el aviso, les informo que deben corregir la nota, estaremos atentos a la convocatoria de la nueva fecha.

Saludos,



Ing. Arnulfo Sanchez

Oceanógrafo Físico-Jefe de Ambiente-AMP

Despacho de la Administración

Autoridad Marítima de Panamá

Dirección: Plaza PanCanal, Calle Omar Torrijos Herrera

Teléfono: +(507) 501-5197 | asanchez@amp.gob.pa - www.amp.gob.pa

Evita imprimir este mensaje, si no es estrictamente necesario.

De esta manera, ahorras agua, energía y recursos forestales.

Este documento es de confianza. No lo copie ni divulgue.

De: Maysiris Menchaca [mailto:mmenchaca@miambiente.gob.pa]

Enviado el: miércoles, 15 de febrero de 2023 1:59 p. m.

Para: Analilia Castillero Pinzon; Jorge David Sanchez; Edilma Solano; Flor Rios; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos; ACP1; lvillamonte@sinaproci.gob.pa; Atala Milord; Johnnie Floyd Hurst Acevedo; Blanca de Tapia; 'MICULTURA-tramites dnpc' <ygutierrez@micultura.gob.pa>; LJemmott@pancanal.com; Jorge Elias Jaen Bonilla; Jose Julio Casas; Kira Sandoval; Rocio Ramirez; Vielka de Garzola; mbarerra@idaan.gob.pa; Ricardo Sandoval; Juan Portugal; Marta Cecilia Moreno Espinosa; Roberto Galan; Edgar Nateron; Carlos Manuel Othon Suester; Arnulfo Sanchez; Milanthia De Ycaza; storres@miviot.gob.pa; JCastroverde - Joyce Castroverde; atribaldos@pancanal.com; Geraldo Molinar; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos; imartinez@aeronautica.gob.pa; Maysiris Menchaca; mb@terraacquadevelopers.com; agudofor@forestrropic.com; Jorge David Sanchez; Edilma Solano; Flor Rios; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos; ACP1; lvillamonte@sinaproci.gob.pa; Atala Milord; Johnnie Floyd Hurst Acevedo; Blanca de Tapia; 'MICULTURA-tramites dnpc' <ygutierrez@micultura.gob.pa>; LJemmott@pancanal.com; Jorge Elias Jaen Bonilla; Jose Julio Casas; Kira Sandoval; Rocio Ramirez; Vielka de Garzola; mbarerra@idaan.gob.pa; Ricardo Sandoval; Juan Portugal; Marta Cecilia Moreno Espinosa; Jhoely Sugery Cuevas Barria; Roberto Galan; Edgar Nateron; Carlos Manuel Othon Suester; Arnulfo Sanchez; Milanthia De Ycaza; storres@miviot.gob.pa; JCastroverde - Joyce Castroverde; atribaldos@pancanal.com; Geraldo Molinar; imartinez@aeronautica.gob.pa; Arnulfo Sanchez; Rocio Ramirez; Jose Julio Casas; Kira Sandoval; Carlos Manuel Othon Suester; Rocio Ramirez

Asunto: Reenvio: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Este Remitente es de confianza.

Buenas tardes Lic. Menchaca:

Debido a problemas de logística y ajenos a nuestra voluntad, le informo que no vamos a poder coordinar la gira para este jueves 16 de septiembre. Se nos informó que se comunicarán directamente con la sede central.

Le agradezco que los próximos correos sean enviados a la dirección Mayer Behar <mayer4100@gmail.com> para la debida coordinación.

Saludos

Hermínio.

De: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 11:30
Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>
Cc: Mayer Behar <mayer4100@gmail.com>
Asunto: Re: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Buenas tardes Lic. Menchaca:

Debido a problemas de logística y ajenos a nuestra voluntad, le informo que no vamos a poder coordinar la gira para este jueves 16 de febrero. Se nos informó que se comunicarán directamente con la sede central. Le agradezco que los próximos correos sean enviados a la dirección Mayer Behar <mayer4100@gmail.com> para la debida coordinación.

Saludos

Hermínio.

El lun., 13 de febrero de 2023 10:29 a. m., Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa> escribió:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con la finalidad de comunicarle que en fecha jueves 16 de febrero de 2023, se programa inspección técnica ocular al área correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, del proyecto **LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA ETAPA)**, cuyo promotor es la sociedad **LA PERLA RESORT & MARINA CORP.**, ubicada en el corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa, provincia de Panamá

El punto de partida es en Amador en la Isla Flamenco en horas de 6:30 am (regresamos el mismo día).

Le agradecemos confirmar su asistencia a esta actividad en la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental al número telefónico 500-0855 extensión 6323 o 6324.

Agradeciendo su atención, quedamos a la espera de su amable respuesta.

Atentamente,

De: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>
Enviado: viernes, 10 de febrero de 2023 13:51
Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>
Cc: Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>
Asunto: RE: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buen día estimada Maysiris:

Consideramos que el viernes 17 de febrero, es una fecha complicada para movilizarse a Nivel Nacional, incluyendo islas, por lo que sugerimos se programe para otra fecha.

Por otro lado, sugerimos que se le solicite al promotor un cronograma de actividades, que comprenda el tiempo de traslado a la Isla (ida y vuelta) y el recorrido al área propuesta para el desarrollo del proyecto, toda vez que, son aproximadamente 93 hectáreas; También verificar que se cuente con accesos o trochas para poder realizar el recorrido.

Quedamos anuentes a sus comentarios.

Saludos atentos,

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>
Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 13:04
Para: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>; mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@foretropyc.com <agudofor@foretropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; uemmott@pancanal.com <uemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose

Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>; RE; Maysiris Menchaca; miércoles; mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; ljemmott@pancanal.com <ljemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>

Asunto: RE: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buenas tardes, por este medio se comunica que por razones ajenas a nuestra coordinación la inspección del día de mañana viernes 10 de febrero fue cancelada, por la promotora del proyecto en donde propone que la misma se programe para el próximo viernes 17 de febrero del presente año.

En los próximos días estaremos enviando el correo de confirmación.

Saludos cordiales.

De: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 12:53

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Asunto: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buenas tardes Lic. Menchaca:

Debido a problemas de logística, le informamos que no vamos a poder realizar la gira de inspección al proyecto La Perla Resort & Marina a desarrollarse en La Isla Del Rey en el Corregimiento de San Miguel en la fecha acordada. Le agradecemos su comprensión y preferiríamos realizarla el próximo viernes 17 de Febrero para tener el tiempo suficiente que necesitamos para coordinar la logística.

Le agradecemos su comprensión y esperamos que esta decisión no genere inconvenientes.

Saludos

Herminio Rodríguez

Coordinador del proyecto.

El mié., 8 de febrero de 2023 10:32 a. m., Forestropyc S.A. <agudofor@forestropyc.com> escribió:

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 10:23 a. m.

Para: mb@terraacquadevelopers.com; agudofor@forestropyc.com; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma

Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen

Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>;

lvillamonte@sinaproc.gob.pa; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa; ljemmott@pancanal.com

Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa; JC Castroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa

Asunto: RE: Nota de Invitación-LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

La dirección es en isla Flamenco en el Dutty Free, se hace el chequeo y nos embarcamos en la parte de atrás.

Saludos!

De: Maysiris Menchaca

Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:25

Para: mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillero@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minka.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minka.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; LJemmott@pancanal.com <LJemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JC Castroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>;

Asunto: Nota de Invitación-LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Buenos Días a todos

En seguimiento a la invitación, vía correo, a la inspección ocular del proyecto categoría II denominado **"La Perla Resort & Marina (primera etapa)"**, ubicado en el corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa y Provincia de Panamá. promovido por la sociedad **"La Perla Resort & Marina Corp."** le adjunto la nota formal de parte de la Dirección Regional Panamá Metropolitana Ministerio Mi Ambiente.

El día de inspección la misma se entregará de manera física.

Recordar llegar a tiempo al punto de partida (6:30am, isla Flamenco).

Cualquier consulta puede comunicarse al 500-0855, extensión 6383-6324.

Sin más, agradeciendo su participación.

Saludos Maysiris Menchaca



MINISTERIO DE
AMBIENTE

OCEAN
PANAMA
OUR OCEAN, OUR CONNECTION

Panamá vulnerable, construyendo su resiliencia.

Adaptándonos al cambio! 2023

Maysiris Menchaca |
Panama Metro - Evaluación
Ambiental
(507) 500-0855 ext. 6323 | |
mmenchaca@miambiente.gob.pa
Dirección: Calle Diego
Dominguez, Edif. 304 Albrook,
Ancón, Panamá, Rep. de Panamá
Página Web:
www.miambiente.gob.pa |
Ubícanos en nuestro Mapa Web:
| Síguenos en
Favor recordar su responsabilidad
con el medio ambiente antes de
imprimir este documento.
Please remember your responsibility
with the environment before printing



(42)

43

RV: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Vie 10/02/2023 14:32

Para: Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>

Buen día estimada Maysiris:

Consideramos que el viernes 17 de febrero, es una fecha complicada para movilizarse a Nivel Nacional, incluyendo islas, por lo que sugerimos se programe para otra fecha.

Por otro lado, sugerimos que se le solicite al promotor un cronograma de actividades, que comprenda el tiempo de traslado a la Isla (ida y vuelta) y el recorrido al área propuesta para el desarrollo del proyecto, toda vez que, son aproximadamente 93 hectáreas. También verificar que se cuente con accesos o trochas para poder realizar el recorrido.

Quedamos anuentes a sus comentarios.

Saludos atentos,

De: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>

Enviado: viernes, 10 de febrero de 2023 14:12

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Asunto: Re: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Recibido. Gracias.

Hermínio.

El vie., 10 de febrero de 2023 2:08 p. m., Maysiris.Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa> escribió:

Reenviamos información solicitada por la Direcciona Nacional.

Buen día estimada Maysiris:

Consideramos que el viernes 17 de febrero, es una fecha complicada para movilizarse a Nivel Nacional, incluyendo islas, por lo que sugerimos se programe para otra fecha.

Por otro lado, sugerimos que se le solicite al promotor un cronograma de actividades, que comprenda el tiempo de traslado a la Isla (ida y vuelta) y el recorrido al área propuesta para el desarrollo del proyecto, toda vez que, son aproximadamente 93 hectáreas. También verificar que se cuente con accesos o trochas para poder realizar el recorrido.

Quedamos anuentes a sus comentarios.

Saludos atentos,

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 13:04

Para: Herminio Rodríguez Guerrero <

De: Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>

Enviado: viernes, 10 de febrero de 2023 13:51

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Cc: Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>

Asunto: RE: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buen día estimada Maysiris:

Consideramos que el viernes 17 de febrero, es una fecha complicada para movilizarse a Nivel Nacional, incluyendo islas, por lo que sugerimos se programe para otra fecha.

Por otro lado, sugerimos que se le solicite al promotor un cronograma de actividades, que comprenda el tiempo de traslado a la Isla (ida y vuelta) y el recorrido al área propuesta para el desarrollo del proyecto, toda vez que, son aproximadamente 93 hectáreas. También verificar que se cuente con accesos o trochas para poder realizar el recorrido.

Quedamos anuentes a sus comentarios.

Saludos atentos,

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 13:04

Para: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>; mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; Ujemmott@pancanal.com <Ujemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>; RE; Maysiris Menchaca; miércoles; mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; Ujemmott@pancanal.com <Ujemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>

Asunto: RE: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buenas tardes, por este medio se comunica que por razones ajenas a nuestra coordinación la inspección del día de mañana viernes 10 de febrero fue cancelada, por la promotora del proyecto en donde propone que la misma se programe para el próximo viernes 17 de febrero del presente año.

En los próximos días estaremos enviando el correo de confirmación.

Saludos cordiales.

De: Herminio Rodríguez Guerrero <rodriguezforestal@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 12:53

45

Para: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Asunto: LA PERLA RESORT & MARINA CAT II-fecha pospuesta

Buenas tardes Lic. Menchaca:

Debido a problemas de logística, le informamos que no vamos a poder realizar la gira de inspección al proyecto La Perla Resort & Marina a desarrollarse en La Isla Del Rey en el Corregimiento de San Miguel en la fecha acordada. Le agradecemos su comprensión y preferiríamos realizarla el próximo viernes 17 de Febrero para tener el tiempo suficiente que necesitamos para coordinar la logística.

Le agradecemos su comprensión y esperamos que esta decisión no genere inconvenientes.

Saludos

Hermínio Rodríguez

Coordinador del proyecto.

El mié., 8 de febrero de 2023 10:32 a. m., Forestropyc S.A. <agudofor@forestropyc.com> escribió:

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@miambiente.gob.pa>

Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 10:23 a. m.

Para: mb@terraacquadevelopers.com; agudofor@forestropyc.com; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa; Ljemmott@pancanal.com; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Galan <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa

Asunto: RE: Nota de Invitación-LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

La dirección es en isla Flamenco en el Dutty Free, se hace el chequeo y nos embarcamos en la parte de atrás.

Saludos!

De: Maysiris Menchaca

Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:25

Para: mb@terraacquadevelopers.com <mb@terraacquadevelopers.com>; agudofor@forestropyc.com <agudofor@forestropyc.com>; Analilia Castillero Pinzon <acastillerop@miambiente.gob.pa>; Jorge David Sanchez <jdsanchez@miambiente.gob.pa>; Edilma Solano <esolano@miambiente.gob.pa>; Flor Rios <frios@miambiente.gob.pa>; Itzel del Carmen Gonzalez Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>; ACP1 <tfernandez@pancanal.com>; lvillamonte@sinaproc.gob.pa <lvillamonte@sinaproc.gob.pa>; Atala Milord <atalam@minsa.gob.pa>; Johnnie Floyd Hurst Acevedo <jhurst@minsa.gob.pa>; Blanca de Tapia <bdetapia@miviot.gob.pa>; MICULTURA-tramites dnpc <micultura-tramites.dnpc@micultura.gob.pa>; ygutierrez@micultura.gob.pa <ygutierrez@micultura.gob.pa>; Ljemmott@pancanal.com <Ljemmott@pancanal.com>; Jorge Elias Jaen Bonilla <jejaen@miambiente.gob.pa>; Jose Julio Casas <jcasas@miambiente.gob.pa>; Kira Sandoval <ksandoval@miambiente.gob.pa>; Rocio Ramirez <rramirez@arap.gob.pa>; Vielka de Garzola <vgarzola@mop.gob.pa>; mbarrera@idaan.gob.pa <mbarrera@idaan.gob.pa>; Ricardo Sandoval <rasandoval@atp.gob.pa>; Juan Portugal <jportugal@atp.gob.pa>; Marta Cecilia Moreno

L Espinosa <mmoreno@miambiente.gob.pa>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@miambiente.gob.pa>; Roberto Gálán <rgalan@miambiente.gob.pa>; Edgar Nateron <enateron@miambiente.gob.pa>; Carlos Manuel Othon Suester <cothon@miambiente.gob.pa>; Arnulfo Sanchez <asanchez@amp.gob.pa>; Milanthia De Ycaza <mdeycaza@miviot.gob.pa>; storres@miviot.gob.pa <storres@miviot.gob.pa>; JCastroverde - Joyce Castroverde <jcastroverde@pancanal.com>; atribaldos@pancanal.com <atribaldos@pancanal.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@miambiente.gob.pa>; lmartinez@aeronautica.gob.pa <lmartinez@aeronautica.gob.pa>

Asunto: Nota de Invitación-LA PERLA RESORT & MARINA CAT II

Buenos Días a todos

En seguimiento a la invitación, vía correo, a la inspección ocular del proyecto categoría II denominado "**La Perla Resort & Marina (primera etapa)**", ubicado en el corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa y Provincia de Panamá. promovido por la sociedad "**La Perla Resort & Marina Corp.**" le adjunto la nota formal de parte de la Dirección Regional Panamá Metropolitana Ministerio Mi Ambiente.

El día de inspección la misma se entregará de manera física.

Recordar llegar a tiempo al punto de partida (**6:30am, isla Flamenco**).

Cualquier consulta puede comunicarse al 500-0855, extensión 6383-6324.

Sin más, agradeciendo su participación.

Saludos Maysiris Menchaca

